

Chordeleg, 12 de noviembre de 2008.

Economista

René Bueno Encalada

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AZUAY (e).

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de "EXPRES CHORDELEG CHORDEXPRES S.A.", se ha registrado la siguiente transferencia de una acción.

CEDENTES	No. Cédula	CESIONARIO	No. Cédula	No. Acciones
Teresa Yolanda Tenezara Tenezara	010538793-9	Javier Ramiro Loja Zumbi	210011820-7	30

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones, reiterándole mi respeto y consideración.

Atentamente,



Claudio Rufino Villa Ruiz



GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE "EXPRES CHORDELEG CHORDEXPRES S.A."